



República Dominicana  
Santo Domingo, D.N.

---

*“Administración de la Lotería Nacional”*

**ESPECIFICACIONES TECNICAS  
PARA EL PROCESO DE COMPARACIÓN DE PRECIO**

LN-CP-0053-2018

**COFECCION DE STAND DE LA LOTERIA NACIONAL EN  
LA III FERIA DEL LIBRO SANCRISTOBALENSE**

**1. Requerimiento:**

DESCRIPCION
<p>DISEÑO Y MONTAJE DE PABELLON CON DIMENSIONES DE 12 mt. X 8mt                      REMOCION DE BASE YA EXISTENTE, LIMPIEZA DE PISO, PINTURA DE                      PAREDES BLANCAS, COLOCACION DE TECHOS EN TRUSS DE 20"X35",                      ILUMINACION, ELECTRIFICACION PAREDES INTERIORES CON PANELES                      CON BASE DE METAL E IMPRESION, ALFOMBRA DE ALTO TRAFICO PARA                      PARTE DEL PISO ELEVADO, PALETAS DE MADERA, PARA HUECOS DE                      COLUMNAS, PALMERAS Y PLANTAS PLASTICAS PARA COLOCACION EN                      LAS PALETAS DE MADERA, AREA CERRADA EN SHEEROCK CON PUERTA                      METALICA CON CERRADURA. REALIZACION DE MONTAJE EN 4 DIAS                      LABORALES , MANTENIMIENTO Y SUPERVISION DURANTE LA FERIA Y                      DESMONTE DE DICHO STAND</p>

**2. Contenido de las ofertas:** Los datos obligatorios a incluir en las ofertas son los siguientes:

- Marca
- Garantía del producto
- Moneda: Los oferentes deberán presentar sus propuestas en moneda nacional (Pesos Dominicanos RD\$) y deberá incluir los impuestos aplicables.
- Plazo de validez de la oferta, no podrá ser inferior a 5 días, contados a partir de la fecha de la oferta.

**3. Documentos a presentar junto con las ofertas:** Las empresas oferentes deberán presentar junto a sus ofertas las documentaciones que se detallan a continuación:

- Registro de Proveedores del Estado. (Art. 13, Ley 340-06 sobre Compras y Contrataciones).
- Certificación de estar al día en el Pago de Impuestos ante la DGII. (ITBIS e ISR) (Art. 8, Ley 340-06 de Compras y Contrataciones).
- Certificación de estar al día en el Pago de Contribución ante la TSS. (Art. 8, Ley 340-06 de Compras y Contrataciones).
- Documento Constitutivo de la Empresa y en adicción: Registro Mercantil al día, RNC y Acta de designación del Representante de la Empresa, debidamente certificada y con una (01) copia. Si el oferente es una persona física deberá presentar copia de la Cédula de Identidad y Electoral.

**4. Presentación de las ofertas:** Las ofertas deberán ser presentadas por escrito, en sobres cerrados que posean la seguridad apropiada para garantizar la confidencialidad de las mismas, debidamente identificados con el nombre del oferente y No. de Referencia del Procedimiento. (Art. 83 del Reglamento No. 543-12 de aplicación de la Ley 340-06 de Compras y Contrataciones).

No se aceptarán ofertas alternativas, por lo que sólo pueden ofertar 1 cotización por los productos objeto de la presente invitación.

Luego de entregada la Oferta no se permitirán Cambios en las ofertas presentadas.

A partir de la hora fijada como término para la recepción de las ofertas no podrán recibirse otras, aun cuando el acto de apertura no se haya iniciado.

Les informamos que la persona que entregue su Propuesta deberá estar provista de una carta timbrada y sellada por la empresa ofertante autorizando al oferente o representante a entregar dicha oferta.

**Las mismas deberán ir dirigidas a:**  
**LOTERIA NACIONAL (A LA GERENCIA DE COMPRA Y CONTRATACIONES)**  
**Comité de Compras y Contrataciones**

**Dirección:** AV. Independencia esq. Jiménez Moya, Centro de los Héroes, Santo Domingo, D.N.,  
 Tel.809-533-5222 Ext. 2336.  
 Fax: 809-533-1658

Gerencia De Compras y Contrataciones.  
 Correo: [comprasycontratacionesln@gmail.com](mailto:comprasycontratacionesln@gmail.com)

**5. Cronograma de actividades**

<b>ACTIVIDADES</b>	<b>PERÍODO DE EJECUCIÓN</b>
Fecha de la convocatoria	LUNES 3 DE DICIEMBRE del 2018
Plazo de presentación de las ofertas	Desde el LUNES 3 de DICIEMBRE hasta LUNES 10 de DICIEMBRE del 2018, a las 12:00 p.m.
Plazo para realizar consultas por parte de los Oferente(Art. 20 Ley 340-06) <b>Vía correo electrónico</b>	Desde el LUNES 3 hasta el MIERCOLES 5 de DICIEMBRE 2018, HASTA las 05:00 p.m.
Plazo para responder a los Oferentes (Art. 20 Ley 340-06) <b>Vía correo electrónico</b>	Hasta el VIERNES 7 DE DICIEMBRE 2018, a las 09:30 a.m.
Apertura	MARTES 11 DE DICIEMBRE 2018, a las 12:30 p.m.

Notificación de Adjudicación	En un plazo de cinco (05) días hábiles a partir del acto de adjudicación
------------------------------	--

**6. Adjudicación:** La adjudicación se hará a favor del oferente que presente la mejor propuesta, que cumpla con las especificaciones técnicas requeridas y sea calificada como la más conveniente a los intereses de la Lotería Nacional, conforme a la capacidad e idoneidad técnica de la propuesta, dando cumplimiento a los principios de transparencia, objetividad, economía, celeridad y demás, que regulan la actividad contractual y comunicará por escrito tanto al oferente ganador como a los demás oferentes.

#### 7. Condiciones de Pago:

**La condición es a Crédito.** El pago se efectuará después de transcurridos los noventa (90) días, contados a partir de la presentación de la factura, debidamente revisada y aprobada por **La Administración de la Lotería Nacional**, y previa verificación del cumplimiento de la totalidad de las condiciones pactadas en virtud de los documentos que forman parte del proceso.

#### 8. Sustento Legal:

Las disposiciones contenidas en el presente Documento de Especificaciones Técnicas quedan sustentadas en las siguientes leyes y decretos:

- a) La Ley 340-06, sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha 18 de agosto del 2006 y su modificatoria contenida en la Ley 449-06 de fecha seis (06) de diciembre del 2006;
- b) El Reglamento de Aplicación de la Ley 340-06, emitido mediante el Decreto 543-12, de fecha 6 de septiembre del 2012.
- c) Ley General de Libre Acceso a la Información Pública, No. 200-04, de fecha 28 de julio del 2004.

# Feria del Libro Sancristobalense

San Cristóbal está de libro

FLS

San Cristóbal, R.D.  
05 de octubre del 2018

Lic. Jose Francisco Peña Tavares  
Administrador General de la Lotería Nacional  
Su Despacho.

Honorable Sr. Administrador:

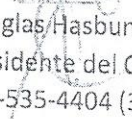
Reciba un cordial saludo, de parte del Comité Organizador de la "Tercera Feria del Libro Sancristobalense", en ocasión de solicitar de sus buenos oficios, a fin de que tengamos el apoyo de la Oficina, bajo su digna gestión, para la celebración de la misma.

Nuestra Tercera Feria del Libro será celebrada en el mes de noviembre del presente año 2018, durante los días del 16 al 18 y en esta oportunidad estará dedicada al ilustre escritor sancristobalense "Tullio Cestero Leiva", autor de una significativa obra literaria, de crítica escritural y de promoción cultural en todo el país.

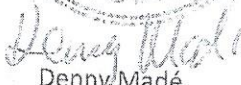
El apoyo que solicitamos es el siguiente:

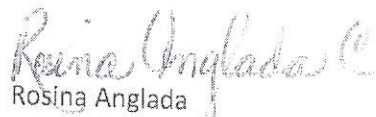
1. El montaje de una Carpa en el marco de la III Feria con sus propios libros y publicaciones
2. Patrocinio del área de niños y niñas en el marco de la Feria, con animadores infantiles
3. Entrega de bonos para que unos 100 niños puedan adquirir algunos libros infantiles.

Aprovechamos la oportunidad para agradecerle de antemano la gentileza de su atención, con el mayor respeto y admiración, le despiden;

  
Douglas Hasbun Jose  
Presidente del Comité  
809-535-4404 (3138, 3137)



  
Denny Madé  
Secretaria Ejecutiva

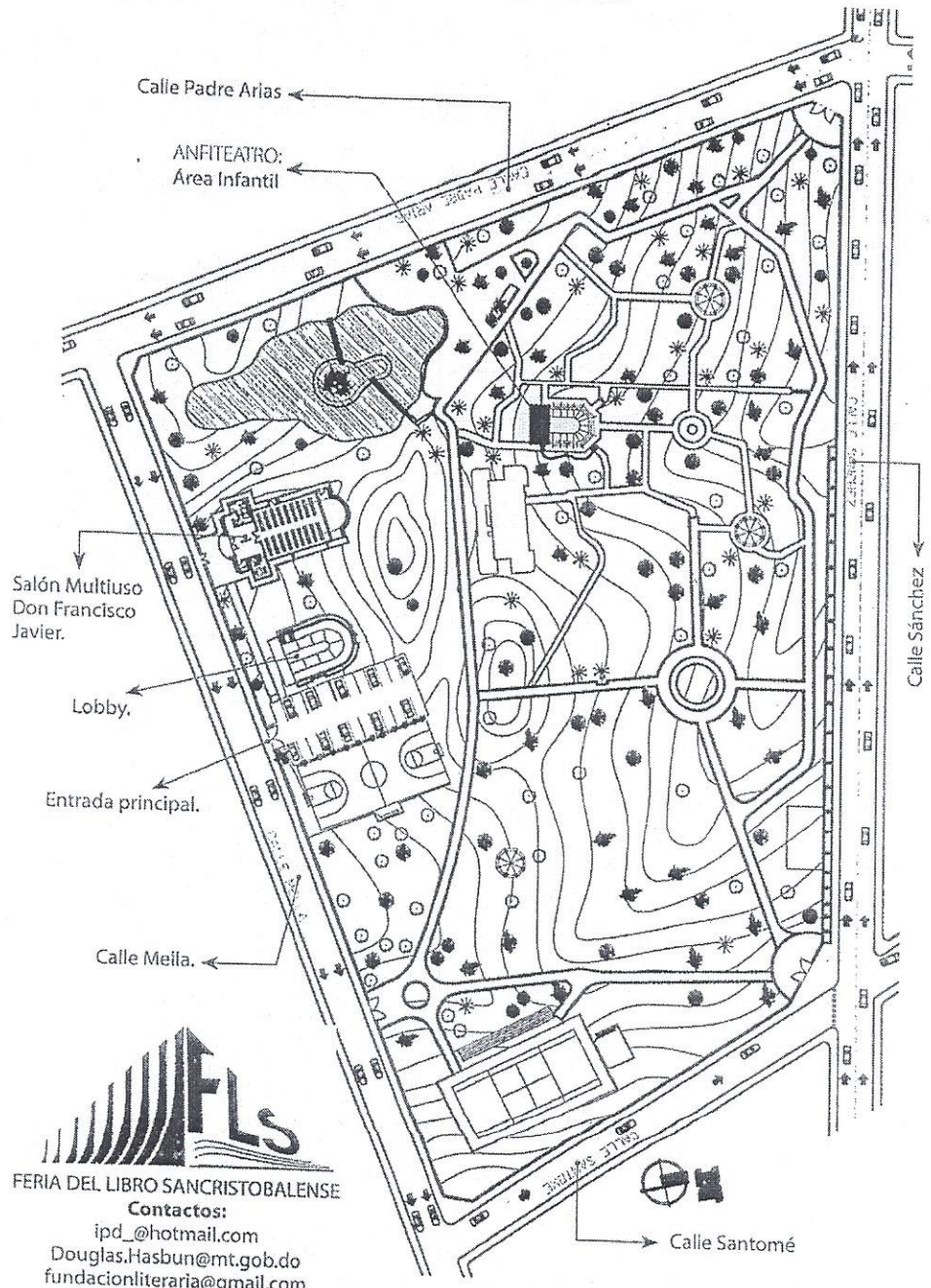
  
Rosina Anglada  
Enlace con Santo Domingo  
Co-Coordinadora del área de niños

829-821-1034  
rosina.anglada@comunicacion.com

CC: Lic. Manuel Cruz Henríquez  
Director de Desarrollo y Asistencia Social

9/10/18

PARQUE ECOLÓGICO  
EUGENIO DE JESÚS MARCANO,  
San Cristóbal, República Dominicana.



  
FERIA DEL LIBRO SANCRISTOBALENSE  
Contactos:  
ipd@hotmail.com  
Douglas.Hasbun@mt.gob.do  
fundacionliteraria@gmail.com